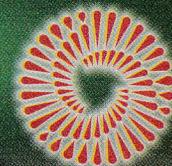




Municipalidad Distrital de Yanacancha



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Cerro de Pasco, 12 de abril de 2021

OFICIO N° 084-2021-A/MDY-PASCO

Gabriel QUIJANDRIA ACOSTA

Ministro del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar – Lima



Asunto: Remito información de denuncias ambientales 2020

De mi especial consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. Recibe los saludos a nombre de la Municipalidad Distrital de Yanacancha y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Cumplimos con remitir a su digno Despacho, la lista de las denuncias ambientales recibidas y atendidas durante el período 2020 como se detalla en el INFORME N° 017-2021-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO, la misma que se adjunta a la presente, para su conocimiento y fines pertinentes.

Adjunto:

- INFORME N° 0279-2021-SGGAYs-MDY-PASCO
- INFORME N° 017-2021-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
PASCO
Econ. Omar Raúl Raraz Pascual
ALCALDE





MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
YANACANCHA

GERENCIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

CARGO

09-2022



INFORME N° 0279-2021-SGGAY-S-MDY-PASCO

A : Lic. Adm. Cristian ESTRELA DIEGO
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

CC. : ALCALDÍA

ASUNTO : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADOS EN NUESTRA ENTIDAD

FECHA : 12, Abril del 2021

Mediante el presente le hago llegar mis cordiales saludos a nombre de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salubridad de la Municipalidad en rubro, a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental-SINIA".

Cumplimos con informar a su digno Despacho, que en el año 2020, se presentaron 03 denuncias ambientales ante nuestra entidad, como se detalla en el INFORME N° 017-2021-PLANEFA-SGGAY-S-MDY-PASCO la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por lo que solicito que se remita al Ministerio de Ambiente para su conocimiento y fines pertinentes.

Adjunto:

- INFORME N° 017-2021-PLANEFA-SGGAY-S-MDY-PASCO

En espera de atención al presente, me suscribo reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
DESPACHO DE ALCALDÍA
RECIBIDO
12 ABR 2021

Exp. N° _____ Folio 04
Firma [Signature] Hora 12:00 p.m.

ING. CIP. EVELYN CHOQUE ESPINOZA
SUB GERENTE

Cc.
Archivo
ECE/SGGAY-S
/sec.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
RECIBIDO
12 ABR 2021

N° REG. _____ N° FOLIO: 01
HORA: 12:00 p.m. FIRMA: [Signature]



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
YANACANCHA

GERENCIA DE SERVICIOS
PUBLICOS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

GESTIÓN 2019-2022



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA"

INFORME Nº 017-2021-PLANEFA-SGGAYS-MDY-PASCO

A : ING. CIP. EVELYN CHOQUE ESPINOZA
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD
DE : NOLASCO JAVIER, Kelvin
PROMOTOR PLANEFA
ASUNTO : **REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADOS EN NUESTRA ENTIDAD.**

FECHA : 6, abril del 2021

RECEBIDO
09 ABR 2021
HORA: 11:27 EXP. N°:
FIRMA: [Firma] FOLIO: -03-

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle lo siguiente.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental-SINIA". Cumplimos con informar a su digno Despacho, que en el año 2020, se presentaron 03 denuncias ambientales ante nuestra entidad, detallo al presente la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por lo cual se Solicita derivar el presente al Ministerio de Ambiente para su conocimiento y demás fines.

ADJUNTO:

- Lista de denuncias Ambientales recibidas y atendidas por la Municipalidad Distrital de Yanacancha en el año 2021

Es cuanto informo y me despido reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD
Kelvin NOLASCO JAVIER
ENCARGADO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
YANACANCHA

GERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

SUB GERENCIA DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y SALUD

GESTIÓN 2019-2022



Código de Denuncia	Denunciante	¿Solicitó ¿Reserva de identidad?	Denunciado	Hechos Denunciados	Acciones Realizadas	N° Informe	Estado
1-2020-MDY	Margarita Diaz Barrios	-	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Supuesta contaminación sonora generada por el reloj de campana	Monitoreo de Ruido Ambiental y encuestas sobre la supuesta contaminación en Av. Los Incas.	INFORME 001-MDY	Realizado
2-2020-MDY	-	SI	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Supuesta contaminación ambiental generado por un establecimiento que fabrica estructuras metálicas	Monitoreo de Ruido Ambiental en Jr. Diputación	INFORME N° 019-2020-PLANEFA-SGGAYS-MDY	Realizado
3-2020-MDY	Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del Distrito de Yanacancha - Pasco	-	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Supuesta contaminación al medio ambiente generada por la compra y venta de materiales de construcción en Yanacancha Antigua parte baja del jr. 18 de Julio.	Se solicitó disponibilidad de tiempo para el apoyo con el personal para la intervención por la supuesta contaminación al medio ambiente, la cual se ha de realizar lo más pronto posible	INFORME N° 048-2020-PLANEFA-SGGAYS-MDY-PASCO	Realizado

